

Comunicado de Prensa



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES

COMUNICADO

A 116 años del fraude sufrido por nuestra República, ejecutado por la acción de agentes imperiales que pretendieron despojarnos de nuestra Guayana Esequiba, casi 160 mil kilómetros cuadrados de territorio continental y sus espacios acuáticos correspondientes, que forman parte indivisible de nuestro territorio, manifestamos la más profunda indignación por lo que esta nefasta fecha ha signado en la historia de la diplomacia mundial, que mostró la cara más vil de la depredación sistemática que el imperio británico perpetró contra la integridad territorial de muchas naciones del mundo mediante la apropiación ilícita de más de dos millones de kilómetros cuadrados en nuestro planeta.

El fraude arbitral ocurrido en París el 3 de octubre de 1899 resumió la acción criminal de la piratería diplomática de aquel entonces, evidencia del más fatídico modelo de la barbarie para justificar el chantaje, la usurpación y el saqueo de las nuevas naciones independientes que, como Venezuela, luchaban de forma denodada contra las hegemonías dominantes de entonces.

Ya avanzado el Siglo XX el imperio británico, ocupante colonial de la Guayana Británica, al verse descubierto en sus intenciones plasmadas en el bárbaro fraude arbitral, optó por desembarazarse del asunto y le endosó como herencia a Guyana, al momento de otorgarle la independencia, esta controversia territorial. El Acuerdo de Ginebra de 1966, ley entre las

Venezuela ratifica que el Laudo Arbitral de París fue un fraude

Escrito por MPPRE

Jueves, 08 de Octubre de 2015 14:40 - Actualizado Jueves, 08 de Octubre de 2015 14:46

partes, ley en la República Bolivariana de Venezuela y ley en la República Cooperativa de Guyana, rige desde entonces la contención sobre nuestra Guayana Esequiba y reconoce la vigencia del reclamo de Venezuela, que ha considerado irrestrictamente nulo e írrito el laudo de París de 1899. Guyana siempre ha sabido que nació sin ese territorio y mal podría hoy favorecerse, ni ética, ni mucho menos en Derecho, de una supuesta herencia imperial.

Los recién llegados gobernantes de la República Cooperativa de Guyana, sin duda motivados por oscuros intereses transnacionales y aupados por centros corporativos imperiales, han asumido una actitud arbitraria, ilegal y unilateral al desconocer el Acuerdo de Ginebra y negarse a activar los buenos oficios de acuerdo al derecho internacional.

Venezuela deplora una vez más las absurdas e irracionales acciones desplegadas por el actual gobierno de Guyana para desconocer sus compromisos internacionales, aludiendo falsas protecciones basadas en mentiras y subterfugios con el propósito de generar una situación de agresión contra Venezuela, con la evidente participación de fuerzas imperiales.

La República Bolivariana de Venezuela reitera que el Laudo Arbitral de 1899 fue un fraude imperial, es nulo e írrito, y que sólo a través del Acuerdo de Ginebra es posible canalizar esta controversia histórica, y ratifica a los pueblos del mundo nuestro indeclinable compromiso con la paz y con el derecho que nos asiste en nuestro reclamo territorial, que nos guía para avanzar en la solución justa y legal de esta controversia, tal como lo afirmó el Presidente Nicolás Maduro Moros ante la Asamblea Nacional:

"La paz, la paz, la paz... será nuestro puerto, será nuestra vida y será también nuestra victoria".
"Dentro del Acuerdo de Ginebra todo, fuera del Acuerdo de Ginebra Nada"

Caracas, 3 de octubre de 2015

Pulse el siguiente link para descargar el comunicado en versión inglés

Venezuela ratifica que el Laudo Arbitral de París fue un fraude

Escrito por MPPRE

Jueves, 08 de Octubre de 2015 14:40 - Actualizado Jueves, 08 de Octubre de 2015 14:46

http://www.mppre.gob.ve/index.php?option=com_docman&task=doc_download∓gid=1870&Itemid=131